

## CALENDARIO SINDICAL DE ELECCIONES

MADRID, 28. (S.I.S.)—Ha sido aprobado el calendario por el que se regirán las elecciones de procuradores en Cortes de representación sindical. Su desarrollo tendrá lugar a lo largo del próximo mes de octubre, ajustado a las siguientes fechas:

Del 5 al 9: Presentación de solicitudes para proclamación de candidatos a procuradores en Cortes de representación sindical, con excepción de los representantes de la Federación Sindical Nacional de Comercio; del 11 al 16: presentación de los candidatos a procuradores en Cortes en representación de la Federación Sindical Nacional de Comercio; día 15: elección de procuradores en Cortes en representación de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos; días 18, 19 y 20: elección de procuradores en Cortes de los Sindicatos Nacionales; día 21: elección de procuradores en Cortes en representación de las Cooperativas, Cofradías Sindicales de Pescadores, entidades representativas de los artesanos y de la pequeña y mediana empresa y de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa; día 26: elección de procuradores en Cortes por la Federación Sindical Nacional de Comercio.